

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA. — Miércoles 19 de Septiembre de 1.928

Número 22.518



LA SEÑORA

## Doña Dolores Barragán García

(Viuda de Ronco Andolas)

FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 12 DEL ACTUAL, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, A LOS 85 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Luis, don Juan, don José, don Manuel, doña Teresa y doña Victoria; hermana doña Ana Barragán García; hijos políticos doña Dolores Canales Rull y don Trinidad Infantes Barragán, nietos, biznietos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que hoy jueves, a las 10 de la mañana, se celebrará en la iglesia del Sagrario, por el eterno descanso del alma de dicha señora.

tracomatoso y del embovedado de la rambla. A los que les parezca todo poco, que presenten sus gestiones enfrente de estas, y si son más, aun mayores serán nuestros aplausos y elogios, que en este momento prodigamos al alcalde. Volvemos a decir que nosotros somos así; estamos deseando que se haga algo beneficioso por la tierra para rendir gracias. Se nos importa poco que sea blanco, azul o rojo el que lo ejecute; lo principal para nosotros es la labor pro Almería. Ya pudiera ser el mayor enemigo nuestro, si es que lo tenemos. Esa es la única política que seguimos, si ello puede así denominarse.

Veremos las novedades que nos cuentan los demás que también fueron a la corte. No, no es que deseáramos que vinieran con las manos en los bolsillos. Precisamente no nos gozamos con los fracasos; al contrario, deseáramos estar a diario batiendo palmas. El censurar nos cuesta gran trabajo; tanto, que nos contentamos casi siempre con silenciar esa falta de esfuerzos que se ponen por lograr solucionar los problemas que tanto nos afectan. Somos incansables, lo reconocemos, pero únicamente así es como podremos llegar a variar los mezquinos límites en que se desenvuelve nuestro vivir provinciano. Si nos dormimos, nunca conseguiremos esa variación que haga desaparecer ese estado de miseria, que, como muy bien dijo el marqués de Estella, somos los más pobres de toda Andalucía.

## Así debe ser

Antes de marchar las Comisiones a Madrid para tomar parte en el homenaje al marqués de Estella en su quinto aniversario de empuñar las riendas del poder, escribimos un artículo titulado «A por atún y a ver al duque». Esto es, que se aprovechara la ida a Madrid para lograr algunas de las mejoras pendientes de aprobación. Somos así; queremos que los demás piensen como nosotros, que no pierdan momento ni ocasión para laborar por Almería. Más, la generalidad no dedican la atención a esta labor. Y es por eso por lo que algunos creyeron que el referido artículo no era oportuno, pues en esos días de gran fiesta nacional, no lo estimaban el momento más adecuado para trabajar en favor de nuestra patria chica. Conversando con algunos de los que se proponían ir a la corte, exponían los mismos argumentos. Nos encogíamos de hombros, pero sin aceptar lo que para nosotros no eran más que escusas.

He aquí, que la nota que nos ha dado el alcalde, y que ayer publicamos, viene a darnos la razón. El señor Rovira ha ido a la corte lo mismo que las demás personalidades, pero ha hecho algunas gestiones en favor de nuestros intereses. Es decir, que ha hecho

bueno nuestro artículo «A por atún y a ver al duque». Si tenemos un silencio desdeñoso para los que creyeron inoportuno nuestro trabajo, bueno es que hagamos constar, que comentemos la actitud del alcalde. Han sido pocos días los que se ha estado en la corte, casi podríamos decir breves minutos, pero algunos de estos los ha dedicado a gestionar algunas mejoras. ¿Que no son estas de una transcendental importancia? Pero lo que hay que ver siempre en la vida es la voluntad que se pone en las gestiones.

Además, las noticias adquiridas por su conducto al haber recomendado, en el momento preciso, la aprobación del itinerario del tren mixto, son, para nosotros, preciosas e interesantes. Estábamos deseando conocer el estado en que se hallaba ese ascendido itinerario. Venimos cerca de dos años pidiendo rey, como las ranas de la fábula, sin conseguir que esa mejora se cristalizara. Fue aprobado a principios del año anterior, y hoy con unas excusas, mañana con otras, se ha ido dilatando hasta que, por último, lobato aun, ha sido reformado y otra vez, y va de dos, elevado a la Dirección de Ferrocarriles para su aprobación. Ya se le ha dado. ¡Loado sea Dios! Según la

contestación recibida por el alcalde del señor Benjumea, presidente de dicha Comisión, para primeros de año gozaremos de esta importante mejora, que, además de contar con el beneficio del enlace con el tren de Moreda, que haga como otro expreso nocturno, acortará la hora de llegada del tren correo, y será uno nuevo para la expedición de toda clase de mercancías. Esto, si no surge un nuevo inconveniente y tenemos que esperar, a la tercera, otros dos años.

También se ocupó el alcalde del envío de las cantidades necesarias para el Dispensario Anti-

## EL PROBLEMA DE LOS PUERTOS PESQUEROS

Principales características de los puertos alemanes

II

Ya expusimos en el editorial anterior la importancia que suponen los Puertos Nacionales Pesqueros en todos los aspectos: en el económico, en el industrial y en cuanto afecta al desenvolvimiento de las poblaciones.

Señalamos, como prototipo, uno de los principales puertos alemanes: el de Geestnünde, que es el modelo de casi la totalidad.

Dijimos en el número anterior hasta cuanto alcanzaba su profun-

didad, que en baja mar llegaba a 4,40 metros.

Pues bien; sobre el Malecón construido sobre el río Weser han sido concentradas todas las construcciones en que están instalados los servicios de venta y expedición del pescado. En la antigua orilla del río están los depósitos de carbón y las fábricas de hielo. Esta es una de las mayores ventajas del puerto, pues el vapor que entra en él atraea directamente al Malecón, descarga la

pesca y pasa despues al otro lado de la dársena para provisionarse. Se han evitado con esto, además, los graves inconvenientes de que los alrededores de los departamentos destinados a la venta y preparación del pescado, estén llenos de polvo de carbón. Por otra parte, el aprovisionamiento del combustible y del hielo se hace con gran rapidez, hasta el extremo de que muchas veces, cuando son muy numerosos los barcos atracados al muelle de descarga, los que entran despues hacen su aprovisionamiento mientras les llega su vez.

Los departamentos de venta y preparación del pescado se alinean a lo largo del Malecón, en una extensión de más de un kilómetro, ofreciendo un golpe de vista verdaderamente imponente.

El borde del muelle de descarga está a tres metros de las naves donde están instalados los servicios. El eje longitudinal del Malecón ha servido para delimitar la construcción de aquellas.

Entre el eje y el muelle de atraque y desembarco, están las naves de venta; entre el eje y el Weser se encuentran los talleres, oficinas y almacenes de hielo de los exportadores, fabricantes de salazones, de aceite, etc. Más allá, bordeando el Malecón por su parte exterior, corre la vía férrea hasta la entrada del puerto y vuelve a la estación expedidora, situada hacia la mitad de la fila de tinglados.

La construcción de este puerto costó al Estado prusiano quince millones de francos; pero una vez terminado, el Estado confió su explotación a una Compañía arrendataria. Esta Sociedad está formada por sesenta miembros, la mayor parte armadores y exportadores. En realidad, el puerto está administrado por los propios interesados, bajo el control del Estado.

La Sociedad propone al Gobierno la designación de tasadores jurados y el Estado los nombra. Para hacer frente a los gastos, la Sociedad está autorizada para fijar tasas y derechos de subasta, descarga, etc., y alquila los locales a los marcantes exportadores.

Al entrar los barcos pesqueros al puerto, se les indica el lugar del muelle a donde deben atracar por medio de una banderola. Apenas atracan, el tasador jurado examina la pesca, que es desembarcada por medio de grúas eléctricas; una vez en tierra, los empleados de la Compañía lavan el pescado, lo escogen y colocan con hielo, cada cincuenta kilos, en cajas de madera. Cuando el contenido de una caja es inferior a cincuenta kilos, se coloca en aquella una etiqueta indicando el peso exacto.

Todas estas cajas tienen grandes rebordes, que cubren en parte el pescado y lo preservan de golpes al ser colocadas unas cajas sobre otras.

Antes de la venta, el pescado es reconocido y tasado por una comisión inspectora; si no es lo suficientemente fresco, se vende para la fabricación de polvo de

pescado o de abono. Los compradores tienen el deber de reconocer el pescado antes de adquirirlo, pues despues no se admite reclamación alguna.

Las subastas se hacen muy rápidamente. Apenas desembarcada la marca, los tasadores jurados, sentados en despachos móviles, circulan de lote en lote pre-

senciando y dirigiendo la venta. Apenas está hecha la adjudicación de un lote, un empleado situado detrás del subastador, coloca en las cajas vendidas una etiqueta con el nombre del adjudicatario.

MANUEL LOPEZ SUAREZ

Se. retario de «El Faro» y Delegado de la Federación Nacional de Armadores

## OTRA CARTA

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Contestando al comunicado de los señores Espín y Laynez, le ruego de cabida en el periodico de su digna dirección a esta mi segunda y última carta, por lo que le anticipa mis más expresivas gracias y e. s. m.

F. ESPA ALONSO.

Por algún tiempo y sabe Dios hasta cuándo, me temo que he de estar relegado al olvido de intervenir en asunto de vapores para embarques de uvas; mas, me queda la calidad de pequeño parralero y por ello con derecho a criticar y protestar contra lo que ahora ocurre, que, por desgracia para esta provincia, es la mosca mediterránea peor que se ha conocido.

Me ocuparé primeramente diciendo «yo pecador» (por las aclaraciones que los señores Espín y Laynez han hecho con su comunicado en LA CRÓNICA MERIDIONAL, demostrando que mis afirmaciones no concordaban con lo que ellos trataron con los demás consignatarios respecto a vapores indirectos). El señor Jiménez también ha aclarado esto en otro artículo, y apesar de tanta aclaración, aquellos cuando hablaron eran camaristas y la Cámara en contra del sentir general ha empezado admitiendo indirectos los vapores «Aragón», «Malatian», «Neutral», «Otto Sinding» y «Derne» y lo que te rondaré...

¿Por qué se aceptan estos vapores y se les desechó al grupo de Agentes de este puerto, en el Pleno en que se dió cuenta de su oferta que, según me refirieron, se levantaron como un solo hombre, rechazándola, y que pareció ser la mayor ofensa que jamás hubieran recibido?

Esto, despues de lo que pasa ni yo me lo explico ni se lo explica nadie, que se desechase sin más explicaciones la oferta de unos, para admitir la de otros en peores condiciones. Los primeros proponían hacer todo el servicio regular y obligado en las condiciones que la Cámara expuso, al flete de 14 peniques para los directos y 12 y medio para los indirectos, y con garantías a toda prueba. El otro ofreció hacer el mismo servicio a 13 peniques, que despues rectificó limitándolo a los puertos de Liverpool y Londres y con la condición especialísima de directos para los puertos principales y con barcos fruteros.

Resulta, pues, que se están embarcando a 14 peniques casi la mitad de los barriles que salen de esta para Inglaterra y a 13 la otra mitad, con sus indirectos incluidos. Al final de la campaña, cuando podamos hacer números concretos, veremos las diferencias.

Con lo que resolvió la Asamblea no se ha cumplido. Con las disposiciones de la Junta Ejecutiva, hemos venido a disfrutar de un servicio perjudicial y deficiente; más de dos semanas llevamos y así se continua, en que los mercados principales de Inglaterra, Londres y Liverpool, están desabastecidos; se pierden mercados, hay que forzar la máquina dando a los vapores mayor número de barriles que en realidad debían darse, porque estas salidas que debían ser escalonadas y con envíos prudentiales, no lo son; y se viene haciendo enviando a Hamburgo uvas capadas, verdes, mustias por el tiempo que están sobre muelle, por no tener tonelaje para los mercados que las admiten y cuyas consecuencias ya se están tocando.

¿Y por qué de todo esto?

Todo ello es, y a qué no decir-

lo, «por amor propio». Por rencillas de los unos con los otros, porque es sabido que entre algunos Vocales y algunos Agentes existen resentimientos muy gordos, y no es justo que nuestro unico amigo el «barril» sufra las consecuencias, teniéndolo castigado días y días sobre muelle, como ya sucedió, sin saber a dónde lo enviarán, y mientras tanto pudriéndose; y, por último, tener que meterse la mayoría de las veces en vapores carboneros y sin condiciones fruteras de ninguna clase, que al llegar a su destino salen tiznados y con malos olores.

Dígase lo que se quiera, la situación de la Cámara es muy difícil. Por el amor propio y por consecuentes, pusieron telegramas a Inglaterra, cuyo contenido fué de duda para las líneas. La verdad del contrato y las garantías, a excepción de media docena de Vocales, nadie las conoce, pues a los que pretendieron conocerlas se lo privaron, y las líneas se llamaron a escama porque no veían explicación a que se comprara «dos» para vender a «uno».

Se decía en la Cámara y por uno de la comisión, que los otros Agentes estaban robando los buques. Eso no es cierto. Las Líneas se retiraron por su propio motivo; y quien quiera saberlo, que lo pregunte a la Línea Lauritzen y otras. Y a propósito de esto, ¿quiere decirme el señor que afirmaba que escameteábamos los buques, quién es el que sustrae, el que recupera lo que le quitan o el que lo quitó?

No les quepa la menor duda que las Líneas vendrán a quien sea, cuando se las trate bien.

Si las líneas entiendo que no habrá organización posible, y tenemos el ejemplo de la Línea Slobman; que se asoció a la de Lauritzen para darnos ese servicio tan completo que están prestando, y que nos dió garantía por medio del Agente general en España, como otro tanto ha hecho la Línea Neptun.

Sobre esto, la Asamblea autorizó que se contratara en igual forma para los demás puertos, y no lo han hecho, fundándose en que había de «arriesgarse» algo, por lo cual hemos llegado a la situación que todos conocemos, y que, sin lugar a dudas, se empeorará porque con vapores fletados, que hay que cogerlos al azar, no es posible hacer combinaciones de salidas periódicas, destinos ni huecos especiales. La Cámara se verá forzada, siguiendo así, a sacrificar la fruta para ayudar a su Agente, para descongestionar el muelle, abarrotando los mercados, y todo ello a costa de su unico amigo.

El contrato está incumplido, si es cierto lo que dice la Cámara en uno de sus Boletines. Los vapores señalados para una semana no llegan; los de aquella semana los aplican a la otra, y este juego de cubiletes no se puede tolerar.

Hay, pues, que echar fuera un poquito de amor propio para trabajar, sea por quien sea; que las Líneas vengán al puerto de Alme-

### Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.--SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES  
El nuevo vapor correo trasatlántico



### Cabo Quilates

saldrá del puerto de Almería el día 1 de Octubre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.  
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

#### PRECIO DEL PASAJE.

Billete entero.	Pesetas 557'50
Medio billete.	282'50
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.	
Informará su consignataria LUIS GAY PADILLA -- ALMERIA.	

ria al objeto de reorganizar los servicios y todo empieza a marchar normalmente; de otro modo, diré que para hacer las cosas como se vienen haciendo, perdóname mi amigo don Victoriano Lucas que yo pida o diga que es preferible desaparezca la Cámara, si no queremos desaparecer nosotros.

FULGENCIO ESPA ALONSO

Almería, 17 Septiembre 1928.

## Campana uvera

Ayer mañana fondeó el vapor «Teeco», a la carga de barriles para Bristol y Cardiff.

\*\*\*

Durante el día de ayer no se efectuaron operaciones de embarque.

\*\*\*

Hoy cargarán el «Marsala», para Hamburgo y el «Teeco», para Bristol y Cardiff.

\*\*\*

Suman los barriles embarcados hasta ayer en 44 vapores, 309.547 enteros y 1.381 medios.

En 18 de Septiembre de 1927, iban exportados 386.186 barriles y 390 medios.

\*\*\*

Los barriles embarcados hasta ayer para distintos mercados son:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool.	81.906	283
Hull	19.487	19
Rio Janeiro	1.438	
Dakar	99	
P. de Noruega	10.175	
Manchester	11.100	51
P. Suecia	3.105	25
Bristol	13.539	
Southampton	16.004	
Copenhague	5.740	
Hamburgo	49.184	190
Londres	49.411	270
Glasgow	25.394	15
Cardiff	9.395	
Newcastle	4.090	
Bremen	8.116	
Finlandia	1.825	
Sur América	3.779	656
	309.547	1.381

## Espectáculos

### En Hesperia

INAUGURACION DE TEMPORADA

Esta noche se inaugurará en el Salón Hesperia la temporada cinematográfica.

Se exhibirá la super producción marca Ufa, titulada «El sueño de un vals», basada en la célebre opereta del mismo título.

## TIRO NACIONAL

El domingo último, ante numerosa concurrencia, se efectuaron las prácticas de tiro con fusil en el campo de esta Representación. En la galería de tiradores ha sido instalada una nueva visera, para impedir que el sol sea un obstáculo al tirador, siendo al mismo tiempo una excelente medida para el campo de tiro.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 18

#### Distribución de semillas

El Director general de Abastos señor Bahamonde, ha celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de Trabajo señor Aunós.

Se ocuparon de la distribución de semillas.

#### Para la Feria de Muestras

Esta noche marchará con dirección a Praga, un alto funcionario del ministerio de Trabajo, con objeto de organizar la participación de España en la Feria de Muestras que va a celebrarse en aquella ciudad.

#### Patronato de pensiones libres

El ministro de Instrucción pública señor Callejo ha presidido hoy la constitución del Patronato de pensiones libres, acordándose publicar la convocatoria correspondiente en breve plazo.

Fue nombrada una ponencia encargada de redactar el Reglamento.

#### Primo de Rivera en el Valle de Arán

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera salió esta mañana de Lérida con dirección al Valle de Arán.

Pernoctará en el último pueblo de la frontera.

El jueves regresará a Lérida, continuando su viaje para Madrid.

Dicen que ha confirmado el propósito que tiene de embar-

car el 14 de Octubre para Canarias.

#### Creación de otro Patronato

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado un real decreto-ley creando el Patronato de la Montaña de Montsey en la provincia de Barcelona.

Dicho Patronato es para los fines de repoblación sanitaria, turismo, fomento de los deportes.

#### Viaje de los Reyes

El viaje que hay anunciado de los Reyes a Barcelona, se efectuará a fines de Octubre.

Se reunirán en aquel puerto para dicha fecha 30 buques de la escuadra, los que serán revisados por los Reyes.

#### Una reunión

Se ha reunido el Consejo de la Federación de damas universitarias, acordándose la admisión de Finlandia, Letonia y Yugoslavia.

También lo ha solicitado Portugal.

Se acordó editar la guía profesional de mujeres universitarias.

#### Abogando por la mejora de sueldos

El diario «Heraldo de Madrid», en su editorial de hoy, aboga porque se mejore el sueldo de los auxiliares de todos los departamentos.

#### Enferma mejorada

La esposa del señor Alvarez (don Merquiádes) que se encontraba gravemente enferma en Asturias, ha experimentado lijera mejoría.

#### Visita al Ayuntamiento

Los comisionados moros que llegaron días pasados para asistir a la manifestación del día 13, visitaron el Ayuntamiento.

El alcalde señor Aristizabal los recibió a la puerta, y después les obsequió.

#### Choque de automóviles

En la carretera de La Coruña chocaron dos automóviles, resultando cuatro heridos graves.

Los coches quedaron destruidos.

## Del Extranjero

Madrid, 18

#### De cacería.-El Rey en Estocolmo

Comunican de Estocolmo, que en una partida de caza que ha tomado parte el Rey de España, se cobraron numerosas piezas.

Antes el Rey don Alfonso mató una, el duque de Miranda otra muy corpulenta, el marqués de Someruelo dos y el Rey don Gustavo un magnífico ejemplar que regaló en el acto a don Alfonso.

Este ordenó que fuese diseñado para llevarlo al Museo de Historia Natural de Madrid.

El jueves embarcará el Soberano español en Göttemburgo para trasladarse a Escocia.

Ha encargado a nuestro ministro en aquella nación que exprese a la prensa su reconocimiento por la acogida que le habían dispensado.

#### Muertos y heridos por un ciclón

Dicen de París que el ministro de Colonias ha recibido un despacho del Gobernador de Guadalupe, dándole cuenta de que el número de muertos por causa del ciclón alcanzó a 235 y los heridos pasan de 400.

PERPEN

#### Lea usted

«La Crónica Meridional»



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez Gerona, 5—Almería

## ANIVERSARIO

**DON NICOLÁS SALMERÓN**

Hoy se cumple el vigésimo aniversario de la muerte del ilustre almeriense don Nicolás Salmerón y Alonso, preclaro hijo de Alhama, que, de modesta familia, llegó a la cumbre del poder, ejerciendo el alto puesto de Presidente de la República Española.

Aun cuando el tiempo se empeña en querer borrar la figura del gran tribuno, cuya elocuencia arrebatada, y los rasgos de honradez que tanto le enaltecieron, es en nosotros obligado tributo el recordar su muerte, acaecida en la villa francesa de Pau, cuando acababa de recibir pruebas inequívocas del cariño que el pueblo español sentía por uno de los más grandes hombres que produjo el siglo pasado.

**Juzgado Municipal**

DIA 18

**Distrito de la Audiencia**

**NACIMIENTOS.**—Leonarda Fuentes Gómez, Gaspar Salvador Lopez, José Miguel Tapia Sanchez, Silvestra Martínez Escamez y Manuel Sierra Sanchez.

**DEFUNCIONES.**—Ninguna.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

**Distrito de San Sebastian**

No se hicieron inscripciones en este juzgado.

**Exposición Médico-Artística****Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de Granada**

Con motivo de las Jornadas médicas que esta Asociación ha de celebrar en los días 8 al 14 del próximo Octubre, se verificará una Exposición Médico-Artística, con arreglo a las siguientes

**B A S E S**

1.ª La Exposición constará de tres secciones.

a) Obras artísticas, con libertad de asunto y procedimiento, (dibujo, pintura, fotografía) ejecutadas por médicos; podrán concurrir a ellas cuantos señores ostenten dicho título profesional, sean o no asociados, así como los alumnos de la Facultad de Granada.

b) Obras relacionadas con la Medicina o inspiradas ya por una finalidad meramente artística, ya descriptiva o documental, ejecutadas por médicos alumnos o artistas que no pertenezcan a la clase médica.

Lo mismo que en la sección anterior, pueden utilizarse los procedimientos artísticos que desee el expositor.

c) Obras de carácter artístico que se inspiren en algún motivo

histórico o simplemente anecdótico, relacionado con la Facultad de Medicina de Granada, hayan sido o no ejecutadas por sus actuales poseedores, con tal de que estos indiquen el nombre del autor. Podrán enviarse a esta sección dibujos, caricaturas, fotografías, etc., sin otras limitaciones que las impuestas por el buen gusto y la cultura que ha de imperar en todas las Secciones de esta Exposición.

2.ª Los señores expositores se servirán remitir (libres de todo gasto de envío) las obras que deseen exhibir a la Secretaría del Colegio provincial de Médicos de Granada o entregarlas personalmente o por delegación, en la referida oficina, en donde se les expedirá el oportuno recibo.

Será obligación de los expositores enviar sus obras convenientemente preparadas con marcos, montura en tarjeta, etc., para hacer más atrayente y fácil su presentación.

3.ª Todos los envíos deberán encontrarse en el referido centro antes de 1.º de Octubre del corriente año, con indicación clara y precisa del autor o propietario de la obra, así como del lugar de su residencia, y no podrán ser retiradas una vez finalizada la Exposición, más que por sus autores, propietarios o por personas en quienes ellos deleguen por escrito, sin que esta Comisión se comprometa a su envío, en ningún caso.

4.ª Un jurado de admisión designado por el Comité de la Asociación de Antiguos Alumnos, seleccionará y clasificará las obras, rechazando aquellas que por no ajustarse a las presentes bases o por carecer de interés, no deban ser expuestas, comunicando su acuerdo en este caso a los remitentes, a fin de que puedan retirar sus envíos.

5.ª En cada una de las Seccio-

nes se otorgará un diploma de honor y un accésit, así como menciones honoríficas de cooperación (éstas en número variable y según acuerde el jurado calificador); los referidos premios se otorgarán en sesión pública, con motivo de la clausura de la Exposición, que tendrá lugar el sábado 13 de Octubre.

6.ª El jurado calificador será designado por el Comité directivo de esta Asociación y estará integrado por personalidades de indudable competencia ajenas a la Asociación y por uno o varios representantes del referido Comité.

7.ª El Jurado comunicará su fallo al Comité directivo con la debida oportunidad, pudiendo proponerle la adquisición de algunas obras o la súplica de la cesión gratuita por sus dueños, a fin de iniciar la organización de un Museo, propiedad de la Asociación de Antiguos Alumnos.

**DE HACIENDA****Pago de libramientos**

Para hoy se ha señalado el pago de los siguientes libramientos:

Señores don Andrés Cassinello Barroeta, don Enrique de Lara Carrillo, don Angel López García de la Marina, don Angel Ochoyorena Trujillo, don Pedro González, don Francisco Callejón Moreno, don Ginés González Carrillo, don Manuel González Mulero, don Juan Martínez Arcos, don Angel González Pedrosa, don Manuel Jimenez Ramirez, don Francisco García Carretero, don Diego Morata Cano, don Atanasio Minagorre y don Manuel Taramelli.

**Contra el calor**

Se sirve en COLON muy fresca Horchata de chufa líquida y Limonada natural.



**Ese alborozo es natural.**

Esa repugnancia que sienten los niños por la mayoría de los medicamentos, queda vencida

El Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

les es agradable y corren hacia él como si fuera una golosina

El Jarabe Hipofosfitos Salud estimula el apetito, facilita la nutrición y combate el raquitismo y todas aquellas enfermedades producidas por la anemia

Más de 35 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior **HIPOFOSFITOS SALUD** en rojo

**Moto-nave con Cámara frigorífica para Sud América**

**Línea Ybarra y Comp.ª**  
El magnífico buque a motor

**Cabo Quillates**

llegará a este puerto el día 1.º de Octubre, admitiendo carga en bodega corriente y en frigorífico con destino a SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Hay que pedir hueco con anticipación.

Para informes su consignatario LUIS GAY PADILLA.

**VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUD AMERICA**

**Cosulich Line**  
El magnífico transatlántico **BELVEDERE**

Hegará a este puerto el día 1 de Octubre admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO con destino a Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Para huecos e informes: su agente, M. BERJON, Bulevar, 59.

**Finska Lloyd**

El vapor HEKTOS, cargará el 29 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

**Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd**

El rápido vapor ALGERIA, cargará el 19/20 de Septiembre, para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Seguirá el CALABRIA, el 2 de Octubre.

Agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

**DIS HJS SPANSKELINTEN**

El rápido vapor SAN TELMO, cargará el 20 para Bergen, Stavanger, Oslo y demás puertos de Noruega.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

**SLOMAN LINIE**

Para Hamburgo directos El MARSALA, se encuentra en puerto a la carga.

El DAGMAR, el 21.

El HELGA, el 25.

Agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

**SE VENDEN**

las uvas de embarque del parral de VILLA-FELISA, en la Avenida de Cervantes, de Granada.

Cabida unos 3.000 barriles.

DE MARRUECOS

## Más licenciados

Como anunciamos, ayer mañana fondeó, procedente del puerto de Melilla, el transporte español «España número 5», con luciendo la segunda expedición de soldados licenciados de la circunscripción del Riff.

En el muelle se les tributó el mismo recibimiento que a los llegados el lunes.

Con la expedición llegó la partida conductora, compuesta de un teniente, tres sargentos y dos cabos.

El número de los licenciados ascendió a 450, de los cuales quedaron en Almería 27.

A las 12,10, en tren especial salieron para Madrid los siguientes, dirigiéndose:

A Avila, 41; Alava, 9; Burgos, 22; Guipúzcoa, 14; Palencia, 26; Navarra, 16; León, 13; Logroño, 23; Salamanca, 40; Soria, 11; Santander, 19; Vizcaya, 23; Valladolid, 43; Zamora, 31.

Los de Granada, que ascendían a 37, quedaron en Guadix, para continuar el viaje en los trenes ordinarios.

Desearnos a los defensores de la Patria feliz viaje.

\*\*\*

Mañana es esperada otra expedición en el «Manuel Espaliu».

## Chocolates de la Trapa

Son excelente alimento para niños, y muy sanos.

## Del Ayuntamiento

### Orden del día

Orden del día para la sesión que esta tarde, a las cinco, celebre la Comisión Permanente del Ayuntamiento:

Recibo de don Manuel Alonso García, de 110'25 pesetas, por alquiler de una caballería para el riesgo de calles y árboles de la ciudad.

Acta de subasta para las obras de abastecimiento de aguas al barrio de Jaruga.

Presupuesto ordinario para el año próximo de 1929.

Escrito de don José Torán de la Bad, en representación de la Sociedad de Pavimentos Asfálticos, solicitando se haga la recepción definitiva de las obras de pavimentación realizadas.

Oficio del cura párroco de San Sebastián, invitando a la procesión de la Santísima Virgen de la Milagrosa.

Oficio del operario de la Policía Urbana José Sánchez Gómez, solicitando un mes de licencia.

Factura de la Notaria de don Joaquín Ubeda, de 171'05 pesetas, por honorarios y suplidos en la escritura de compra venta celebrada con el señor Fischer.

Factura de don Luis Algarra Hernández, de 80'35 pesetas, por

efectos para el arreglo del retrete de la Casa Consistorial.

Informe del Secretario en escrito de don Manuel Gómez Campana, solicitando el reingreso en el Cuerpo de Médicos de la Beneficencia.

Diligencias instruidas por el señor Delegado gubernativo al Inspector de Policía Urbana don Leopoldo Abad.

Informe de la Comisión de Beneficencia en factura de don Toribio Alvarez, de 99 pesetas, por extracciones dentarias.

Informe del Ingeniero del Servicio de Aguas en escrito de don José Piñero, solicitando una instalación de aguas para las obras del dique de Levante.

Informes de las Comisiones de Ornato y Hacienda.

Factura de Hijos de Francisco Alvarez, de 411'13 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

Recibo de don Gabriel Bayo Callejón, de 131 pesetas, por construcción de regueras en las calles del Jaul y fábrica del gas.

Presupuesto de 752'25 pesetas, de obras proyectadas en el Dispensario Antitracomatoso.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Juicios suspendidos

Por no haber comparecido los procesados, se suspendieron ayer mañana en las Salas primera y segunda los juicios señalados de causas seguidas en los juzgados de la Audiencia, de Almería, y

Cuevas, por los delitos de daños y nombre supuesto.

### Condenados

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 59 de 1928, del juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Francisco García Ojeda (a) Minche, como autor de un delito de disparo y lesiones, a la pena de un año, diez meses y 22 días de prisión correccional y por la tenencia de armas sin licencia, a un mes y un día de arresto mayor, multa de cien pesetas, pago de costas y a que indemnice en 100 pesetas al perjudicado José Cortés Santiago.

También ha condenado al procesado Luis Valverde García (a) Chavico, por un delito de estafa, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, pago de costas e indemnización de 5'20 pesetas a la perjudicada.

### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 155, de 1927, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Ana Ramos Ramos, sobre corrupción de menores.—Abogado, don José Fernández Orts; procurador, don Rafael Pino.

## El crédito

conquistado por el restorán

### «La Campana»

se debe a que ha sabido unir a su inmejorable servicio y a la bondad de sus artículos, la economía.

GRAN BAR MODERNO

Plaza del Carmen, 3

REPUESTO

CHEVROLET

GRAN STOCK

Exposición ROMAY

BULEVAR, 56.—ALMERIA

## ¿QUEREIS LA SALUD?



Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente, tónico, eficaz, aperitivo e higiénico.

Venta en Farmacias y Droguerías. Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9.—Madrid.

DELEGACIÓN LOCAL

## EL CONSEJO DE TRABAJO

En la «Gaceta» del 29 del próximo pasado mes de Agosto, aparece la Real orden de 28 del mismo que a continuación se expresa:

«Cumplidos ya todos los trámites para la elección del Comité paritario del Grupo séptimo «Industria del mueble» (ebanistería, silleros y tapiceros, torneros en madera, marfil y hueso y tallistas) del Decreto ley de Organización corporativa Nacional de 26 de Noviembre de 1926.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Que las elecciones de los vocales patronos y obreros tanto efectivos como suplentes, que han de contribuir al Comité de referencia, se verifiquen el día 23 del presente, en la forma que a continuación se señala:

En el número 3 se le asigna a Almería un comité interlocal con Granada y Jaén, con capitalidad en Granada, compuesto de siete vocales patronos y siete obreros, como efectivos, y de igual número de suplentes».

No figurando constituida ninguna Sociedad patronal ni obrera en esta localidad, de conformidad con lo preceptado en la regla octava del artículo 12 del Real decreto de 26 de Noviembre de 1926, se convoca a todos los patronos del ramo de la «Industria del mueble» que residan en esta capital y su provincia, para que concurren el citado día 23 de este mes, al salón de sesiones del Ayuntamiento; los patronos a las doce, y los obreros a las trece, para proceder a la elección de los vocales efectivos y suplentes de dichas representaciones.

El acto del escrutinio se verificará el siguiente día 27, a las siete de su tarde, en cuyo acto podrán formularse las protestas a que diese lugar esta elección.

## A VISO

La consulta que dentro de breves días se iba a abrir en el Bulevar del Principe 49 (altos de El Porvenir) con el nombre de «Instituto Dental», por no poderse llevar a cabo una reforma en dicho local que requiera la higiene y comodidad del público, se abrirá en la calle de Mendez Nuñez número 8, esquina a la de Reyes Católicos, cuyo local nuevamente construido ofrece todas las garantías de higiene al público.

Este Instituto estará dotado de médicos dentistas especialistas en las enfermedades de boca y dientes y tendrá como protésico al afamado y conocidísimo protésista don Francisco Touriño.

## Buen obsequio

Para llevar fuera de la Cnda, turrón de Jijona Fresa, chocolate y Casata Romana.

Hay granizadas y exquisita horchata de chufa líquida especialidad del Co-

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### De aviación

Madrid, 18

#### Llegada de un cadáver. Sepelio

A las doce de la mañana llegó al Hospital de Carabanchel en una camioneta el cadáver del comandante del Cuerpo de Artillería señor Molas, que fué ayer víctima de un accidente en Guadalajara.

Le acompañaban su hermano y varios aviadores pertenecientes a la base de Los Alcázares.

Fuó recibido por las autoridades, los socios del Aéreo Club y muchos amigos.

Seguidamente se efectuó el sepelio en el cementerio de Carabanchel, estando el acto concurridísimo.

Al mismo tiempo evolucionaron varios aeroplanos.

#### ¿Batió el record?

Todavía se ignora si el comandante señor Molas batió el record de altura en el globo «Hispania», en el que encontró la muerte por asfixia.

Actualmente tiene ganado dicho record el americano Carpio, con 11.727 metros.

El año pasado lo intentó el aviador Grey, el que lo logró, pero murió asfixiado. Llegó a elevarse 13.000 metros.

El difunto comandante Molas se hallaba entonces en Norte América.

#### Autopsia al cadáver del comandante Molas

Esta mañana se practicó la autopsia al cadáver del comandante de Artillería don Benito Molas.

Según la certificación de los facultativos, quedó comprobado que la muerte fué por asfixia.

Tenia una herida en el muslo, de siete centímetros, producida en la caída.

Aunque se dijo que su esposa marchó a Naprijo a recoger el cadáver, quedó en Madrid enferma.

El comandante señor Lallave trajo el barógrafo.

El señor Molas al llegar a 4.000 metros escribió que hubo de estropeársele la botella del oxígeno, consiguiendo arreglarla.

Después dice que llegó a 5.000 metros, y según las indicaciones, el «Hispania» se elevó verticalmente hasta 7.000 metros.

Después de describir una línea horizontal donde se elevó a 8.000 metros, descendió a 4.000.

En el barógrafo aparecen varias líneas quebradas.

La línea ascensional fué franca hasta llegar a los 11.000 metros.

El comandante señor Maldonado se quedó en Cieza para recoger el globo «Hispania».

Este permaneció en el aire nueve horas.

Los señores Kindelan y Herrera que reconocieron el barógrafo, ensalzaron la valentía y heroicidad del comandante Molas, pues realizó un verdadero sacrificio por la patria.

Los carboneros que acudieron a prestar auxilio al globo «Hispania» manifestaron que el comandante señor Molas tenía la careta quitada, suponiéndose que lo hizo en un momento de desesperación.

Al abrirse el barógrafo se determinará exactamente si batió el record mundial.

#### Aterrizaje del autogiro Cierva

Comunican de París que a las 11'8 aterrizó en el aerodromo de Saint Engleber, procedente de Croydon (Londres), un autogiro pilotado por el ingeniero señor de la Cierva Corderiu.

El aparato atravesó felizmente el Canal de la Mancha.

Le acompañaba el periodista francés señor Bachret y un redactor de «La Ilustración».

Después de aprovisionarse de esencia reanudó el vuelo.

En el aerodromo de Le Bourget el señor de la Cierva manifestó que la travesía fué mag-

nífica, pues el aparato funcionó con gran velocidad, hasta el punto que un avión de la Unión Aérea francesa que quiso escoltarle, quedó enseguida rezagado.

El señor de la Cierva efectuará una excursión por Francia, extendiéndola a otros países de Europa.

Antes de salir de Inglaterra el aparato se registró una ligera avería al chocar una de las alas con el timón, reparándose rápidamente.

## TOROS

Madrid, 18

#### En Valladolid

Con buena entrada se ha celebrado la tercera corrida de feria.

Los toros de Miura fueron buenos.

El rejoneador Cañero quedó mal.

Valencia II y Gitanillo de Triana estuvieron bien, concediéndose es orejas.

Cagancho pésimo, pues le tocó el miura número 13.

## De Provincias

Madrid, 18

#### Cumpleaños de Weyler

Dicen de Palma de Mallorca que ayer cumplió el capitán general señor Weyler, la edad de 90 años.

Con tal motivo recibió muchas visitas, entre ellas la de una comisión de aquel Ayuntamiento, por ser hijo ilustre de la ciudad.

El general Weyler obsequió con un almuerzo a varias personalidades.

#### Reaparición

Ha comenzado nuevamente a publicarse en Barcelona, el diario republicano «El Progreso», que fué suspendido hace algunos días por orden gubernativa.

#### Accidente automovilista

En Gerona volcó esta maña-

na un automóvil que iba ocupado por la familia del fabricante señor Colomer.

Todos los ocupantes resultaron heridos.

#### Niños mal encaminados

Participan de Avila que dos muchachos de nueve y doce años de edad, asaltaron un molino en el pueblo de Pedro Bernardo.

Los precoces ladrones abrieron dos boquetes, dándose a la huida por una ventana después de robar algunos enseres.

Dichos niños fueron capturados a poco de cometer el hecho.

#### Tormenta espantosa-Daños-Heridos

En el pueblo de Guarramar (Jaén) se ha desencadenado una horrorosa tormenta, de las que pocas se han conocido.

Cayeron varias chispas eléctricas, una de ellas en el cuartel de la Guardia civil, alcanzando a un grupo formado por nueve personas.

La esposa del cabo comandante del puesto resultó herida de gravedad y la criada estuvo muerta aparentemente dos horas, volviendo en sí a causa de la respiración artificial que se le estuvo aplicando.

Un guardia civil y varios vecinos también resultaron lesionados.

El cuartel sufrió importantes daños.

#### Belmonte no se retira

Participan de Sevilla que un hermano del diestro Juan Belmonte ha desmentido que este halla pensado retirarse del toreo.

#### Primo de Rivera aclamado

Se han recibido varios despachos telegráficos de Lérida dando cuenta que el general Primo de Rivera ha sido objeto de incesantes aclamaciones en todos pueblos del Valle de Arán.

El señor marqués de Estella fué obsequiado con un almuerzo en el Ayuntamiento de Viella.

En el discurso que pronun-

6, exhorto a todos a trabajar para el engrandecimiento de la patria.

**Un hundimiento.---Varios muertos y heridos**

Telegrafian de Palencia, que en el pueblo de Cervera se hundió un tablado que hubo de levantarse en la plaza para dar concierto la banda de música.

Un espectador quedó muerto, dos gravemente heridos, siete menos graves y doce levemente heridos.

La mayoría de los lesionados pertenecen a la banda de música del Regimiento de la Lealtad.

**BOLSA**

Madrid, 18

**Cotizaciones**

Deuda 4 % interior . . .	76'20
Id. 5 % amortizable . . .	94'75
Idem 4 % idem . . . . .	85'25
Banco de España . . . . .	532'00
Español de Crédito . . . . .	435'00
Tabacalera . . . . .	000'00
Londres a la vista . . . . .	29'30
París a la vista . . . . .	23'50
Dólar . . . . .	6'05

PERPEN

**De Instrucción pública**

**Concesión de cincuenta títulos gratuitos de maestra de Primera Enseñanza**

Don Victoriano F. Ascarza, concederá el año actual, como en los anteriores, cincuenta títulos de maestra de Primera Enseñanza, en memoria de su malograda hermana doña Lucía, fallecida en 26 de Enero de 1925.

Podrán aspirar a estos títulos las alumnas que hayan terminado sus estudios durante el curso anterior, y las peticiones se formularán ante la directora de la Normal en que hayan terminado sus estudios.

Para la concesión se atenderá a las siguientes circunstancias:

- a) Hoja académica de estudios, prefiriendo las que hubieren tenido mejores calificaciones.
- b) Condiciones económicas en que hayan cursado la carrera, estimándose como muy meritoria la pobreza de familia y la de haber ejecutado, junto con los estudios, otros trabajos, con cuyos rendimientos atender los gastos de la vida.

c) Conducta ejemplar y prendas de carácter que revelen vocación por la enseñanza, amor a la infancia y dulzura y paciencia en el trato de los niños.

El plazo concedido para presentar las instancias terminará el 15 de Octubre.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones químicas. Especificaciones nacionales y extranjeras. Farmacología. Ortopedia. Algodón, goma y otros productos.

Servicio estomacal y condonación REAL NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**Sorteo de contribuyentes**

El próximo sábado día 22, a las doce, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, tendrá lugar el correspondiente sorteo de los contribuyentes por riqueza agrícola, y propietarios de urbana de este término, para designar los cincuenta individuos con derecho a votar los vocales correspondientes a dichos grupos para formar parte de esta Junta Pericial del Catastro Parcelario.

**Enhorabuena**

Ha practicado brillantes ejercicios de ingreso en el Instituto provincial, la discreta y simpática señorita Trina Sicilia Muñoz, hija de nuestro buen amigo don José Sicilia Rico, Depositario Pagador de la Exema. Diputación Provincial, por cuyo motivo enviamos nuestra sincera enhorabuena a la futura bachillera, así como a sus padres.

**Por no pagar**

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado el camarero del balneario «San Miguel», José Mateo Cabrera, que después de hacer consumiciones por valor de 29 pesetas Manuel Oña García y Pedro Joya Galvez, se negaron estos a pagar dicho importe.

**Sustracción de un barril**

La Policía ha detenido al célebre José Hernandez Perez (a) Cuatro pelos y a Salvador Perez Carmona, los que habían sustraído un barril con uvas de los que se hallan depositados en el muelle de Levante para su embarque.

**Un accidente**

En el kilómetro 199 de la carretera de Málaga a Almería, la camioneta número 995 de esta provincia, propiedad del vecino de Viator Angel Castillo Cruz, vehículo que era conducido por Antonio Montoya Martín, ha arrollado al carro que guiaba Enrique Almécija Oña.

La camioneta cayó por un terraplén volcando y sufriendo desperfectos, y el carro con las dos varas rotas y muerto el mulo que tiraba del mismo.

**Médico-Dentista**

Ha llegado de Madrid el Doctor FERNANDEZ PALACIOS, afamado y conocido en esta región, en su ESPECIALIDAD DE ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES, el cual ha abierto su consulta en el PASEO DEL PRINCIPE, 10, 2.º derecha, frente al establecimiento de «El Águila», en donde recibirá a su clientela durante los meses de Agosto y Septiembre.

**Edificio averiado**

El jefe de la Guardia civil ha comunicado al Alcalde que el edificio en donde se halla instalado el puesto del distrito del Puerto, tiene varias grietas en los techos y paredes, filtraciones en una cafetería y otros desperfectos en el balcón del pabellón del comandante de dicho puesto.

**Se alquilan**

unos altos al final de la calle de la Reina, con vistas al Parque. En esta imprenta darán razón.

**Una procesión**

El próximo domingo, a las seis y media de la tarde, saldrá de la parroquia de San Sebastian, la procesión de la Virgen de la Milagrosa.

**Incantación de esparto**

De orden del Juez de Instrucción del partido, la Guardia civil del puesto de Tabernas se ha incautado de once quintales de esparto que se hallaban en poder de Juan Lopez Lopez y Rafael Sanchez Flora.

Dicho esparto procedía del sitio denominado «Las Lomas».

**Se alquilan**

espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Principe. Calle Mendez Núñez 10. Casa calle Real 26 (cuatro calles) catorce habitaciones, tres balcones. Razón: Guzmán 2.

**Auto con desperfectos**

Ayer tarde, un carro del Regimiento de La Corona, a causa de haberse espantado uno de los mulos que lo arrastraba, atropelló al automóvil del comerciante don Luis Cantón García, ocasionándole desperfectos en el guarda barro trasero izquierdo.

No tiene rival el Café **La Negrita**. Exclusiva La Oriental, Principe, 20.

**Dos denuncias**

Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Enrique Calderón Rodríguez, que el dueño de la barbería «El Figaro» había causado una herida en la mano izquierda a una hija del denunciante, al cerrar la puerta de su domicilio.

También denunció Francisco Herrada Milán que Dolores Redondo Plaza le había maltratado de palabra y obra y causado daños en el traje.

**Cabra extraviada**

Por una pareja de Seguridad fué encontrada ayer en la vía pública una cabra.

**En la Casa de Socorro**

Ayer mañana visitó el Alcalde señor Rovira Torres, en unión del arquitecto señor Langle Rubio, la casa de socorro municipal, comprobando que el edificio se encuentra en buenas condiciones y todos los servicios se realizan convenientemente.

**Por usar armas**

La Guardia civil ha detenido a las afueras de la villa de Lucainena de las Torres, donde se celebraba la feria de ganados, a José Martínez Plaza, por usar una pistola sin tener licencia para ello.

**Un donativo**

Los expendedores de carnes, procedentes de la lidia celebrada en Laujar, han entregado al Delegado de Abastos señor Perez Hita 10 kilos de carne, con destino a obras benéficas.

Se entregaron a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados 7 kilos y al Convento de las Puras 3.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

**M. RAMIREZ SÁNCHEZ**  
MEDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, núm. 1

---

**RESTAURANT "PUERTA REAL"**

Especialidad en almuerzos y cenas a la carta.

GRANBAR

Precios sin competencia.

Servicio a domicilio. — María, 10.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

# Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 6 de Octubre el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 5 y 6 plazas para los mismos a un dagn, suplemento de ptas. 35 por plaza para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 5 de Octubre el nuevo y rápido vapor MAGALLANES

con escalas en Cádiz y Canarias

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Septiembre el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informaciones dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica de Barcelona del General Segura 2.º piso.

# La Mundial

Sociedad Anónima de Seguros

Cooperativa Mútua de Capitales y de Contraseguros de Cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios.

MADRID: Mayor, 6 y 8.

Delegación para Almería y su provincia:

**Enrique Martín**

Aguilar de Campoo, núm 1, pral.

Para estar debidamente informado  
lea usted "La Crónica Meridional"

# NATEL

Adoptado en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc.,

por sus excelentes resultados

Alimento para niños Laboratorios LLOPIS, Rosales 8 y 12.—MADRID.

Preguntad a los señores médicos y farmacéuticos por el

# Clorógeno Lumen

que es el más eficaz de los antidiarréuticos

que actúa inmediatamente en las enfermedades y es seguro con sus resultados rápidos y positivos.

Se vende en todas las farmacias

## NACIONAL SUIZA HIPERACIGIL

COMPAÑIAS DE SEGURO

Delegación general: Puerta del Sol, 41 MADRID. Seguros Marítimos. Importancia garantias.

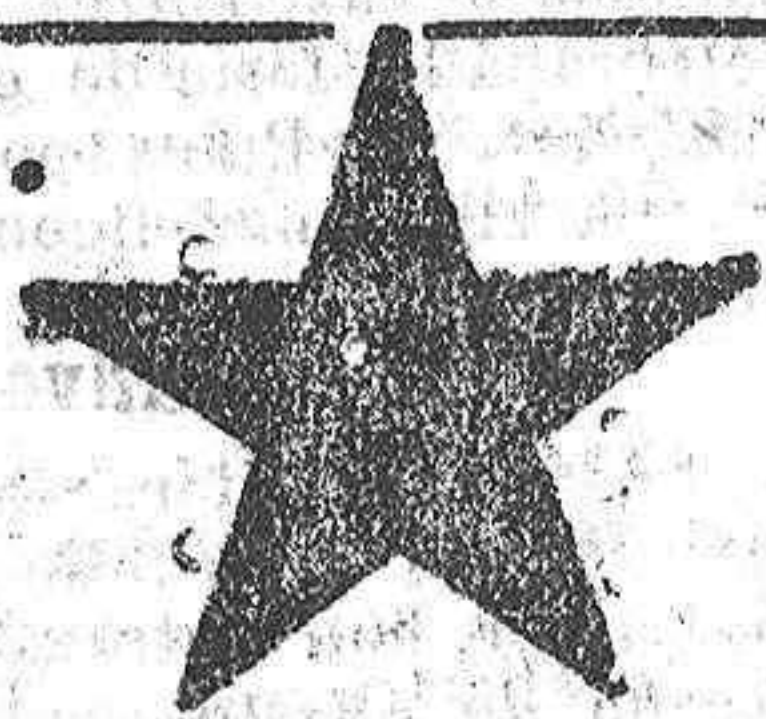
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías o vómitos, vómitos después de las comidas, debilidad, inapetencias estomacales, se burras, disenterias y en general para toda aquellas molestias que revelan malas digestiones, sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor, farmacéutico "Los Globos", Tetuán, 20

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9



# La Cerveza

# ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 48

## ¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLÍNICA DE

**Don Jacinto Sastre**  
General Sotomayor, 12  
PRECIOS MODICOS  
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

## DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA  
Consultas: de 11 a 12 y de 4 a 6